

MAR DEL PLATA, 11 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-0692/16, por el cual se tramitara la solicitud de aval académico del Proyecto de Extensión “La ciencia va a la escuela II. Proyecto de investigación interdisciplinario sobre inmigración y circuito productivo en Chapadmalal y Mar del Plata para alumnos de segundo grado”, elevada por el Doctor Gustavo Nicolás Contreras, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, obra la presentación realizada por iniciativa del docente Doctor Gustavo Nicolás Contreras y que se desarrollara en la Escuela Provincial N° 24 “Paula Albarracín”, de Playa Chapadmalal, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires, durante el ciclo lectivo 2016.

Que la actividad fue coordinada por la maestra de segundo grado, Señorita Gabriela del Valle y la Directora del mencionado establecimiento educativo, Señora Salomé Pardo.

Que, a fojas 02, se glosa la solicitud de aval de la Directora del mencionado establecimiento, donde fuera desarrollada la actividad referida.

Que, a fojas 03/08, se adjunta el detalle de la actividad.

Que, a fojas 08 vuelta, luce el aval de la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad, a la presente propuesta.

Que, a fojas 09, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 68, de fecha 05 de octubre de 2016.

Que, a fojas 12, consta una nueva intervención de la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad, previa a la redacción del acto administrativo correspondiente.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que, el Proyecto de Extensión “La ciencia va a la escuela II. Proyecto de investigación interdisciplinario sobre inmigración y circuito productivo en Chapadmalal y Mar del Plata para alumnos de segundo grado”, que se realizara durante el año 2016, en dependencias de la Escuela Provincial N° 24 “Paula Albarracín”, de Playa Chapadmalal, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Gustavo Nicolás Contreras y del Doctor Germán Oscar García,

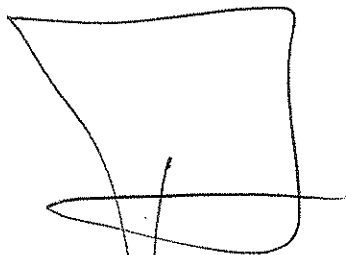
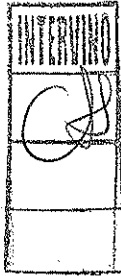


UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de dos (02) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza, **contó con el aval de este cuerpo.**

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4853



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades



Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4853

Escuela Provincial N° 24. Playa Chapadmalal

“La ciencia va a la escuela II”

Proyecto de investigación interdisciplinario sobre inmigración y circuito productivo en
Chapadmalal y Mar del plata para alumnos de segundo grado

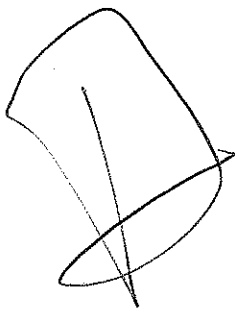
Ciclo lectivo 2016

Doctor Gustavo Nicolás Contreras

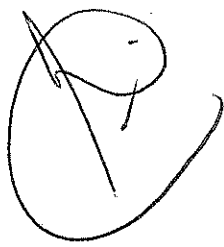
Doctor German Oscar García

Temas del proyecto

Ciencias sociales:

- 
- Las familias tradicionales de la Argentina agroexportadora. Turismo, sociabilidad, inmigración e influencia europea.
 - La gran propiedad terrateniente y sus formas de habitar. Cascos de estancias y vivienda obrera. Inmigración, influencia europea, turismo, sociabilidad y trabajo.
 - El mundo del trabajo en el campo y en la ciudad.
 - La producción de mercancías: trabajo artesanal - trabajo industrial.
 - Proceso productivo en el sector agroindustrial. El pan, desde la siembra a la góndola.
 - Proceso productivo en la industria de la alimentación.

Ciencias Naturales:

- 
- Especies autóctonas y exóticas de la pampa argentina.
 - Los ciclos naturales.
 - Los agroquímicos en la producción rural.
 - Los viñedos en la provincia de Buenos Aires, los viñedos de mar
 - Química de los alimentos.
 - Flora y fauna de la pampa Argentina.



Actividades

- Visita a casas tradicionales de veraneo de la elite argentina en Mar del Plata. Visita a Villa Ortiz Basualdo, Villa Mitre y Villa Victoria Ocampo. Realizada en abril de 2016.
- Visita a una unidad de producción de cerveza artesanal, el viñedo de Santa Isabel, la bodega Mar y Pampa (Trapiche), el casco de la estancia Santa Isabel y el casco de la estancia Malal-Hue. Realizada el 6 de septiembre de 2016.
- Visita a la estancia Los Lobos, la huerta de "Teresita" (quien migró desde Polonia), al viejo horno de ladrillos lindero al arroyo Lobería, la cuadra (producción de pan) del supermercado Superchapa y al supermercado Superchapa. A realizarse en octubre de 2016.
- Visita a la fábrica Havanna del parque industrial de Mar del Plata y a la fábrica de cerveza artesanal de Antares. A realizarse en noviembre de 2016.

